

Terc, 11 de febrero 2016

Señores
ACIONISTA DE LA COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA
Presente

Asunto: Informe de Gobierno año 2015

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Consejeros, en mi calidad de Consejero Principal de la COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA, presento a ustedes mi informe, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustantiva de las transacciones. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, las actas de Junta de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas en todos los aspectos materiales la situación financiera de la COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA, al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en ese fecha, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.

Es importante señalar que en mi calidad de consejero principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Hector Jose Estigarribia
COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA
CONSEJERO